



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
VICEMINISTERIO DE SERVICIOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD  
HOSPITAL MILITAR “CNEL. ELBANO PAREDES VIVAS”  
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

MARACAY, 01 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Número:

001-2017

---

**INSTRUCTIVO DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CONCURSO DE MEDICOS EN LA RESIDENCIA ASISTENCIAL PROGRAMADA CONDUCENTE A OBTENER LA CERTIFICACION COMO ESPECIALISTA EN: MEDICINA INTERNA, CIRUGÍA GENERAL, PEDIATRIA Y PUERICULTURA, GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, ANESTESIOLOGÍA, CIRUGÍA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGÍA, MEDIINA CRÍTICA, NEFROLOGÍA Y RESIDENCIA ASISTENCIAL DE NEUROCIRUGÍA EN EL HOSPITAL MILITAR “CNEL. ELBANO PAREDES VIVAS” DE MARACAY.**

**AÑO 2017**

## INDICE

### I.- PRELIMINAR

#### A. Introducción

### II.- PROCEDIMIENTOS

#### A. CAPTACIÓN:

##### 1. Proceso de Captación

- a) Llamado a concurso (aviso de prensa, pagina Web Homelpavi)
- b) Adquisición del Material de inscripción
- c) Lugar y fecha de consignación de Credenciales

##### 2. Requisitos de cumplimiento obligatorio

- a) Listado de documentos de consignación obligatoria

#### B. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN:

##### 1. Revisión de las credenciales consignadas.

##### 2. Prueba de Actualización de Conocimientos.

##### 3. Presentación de la Evaluación Psicotécnica.

##### 4. Entrevista Profesional y Psicológica.

##### 5. Publicación de Resultados Finales.

##### 6. Período de Apelaciones.

##### 7. Formalización de la Inscripción de los Aspirantes Seleccionados.

##### 8. Consignación de Expedientes con la Inscripción definitiva y la documentación exigida.

#### C. INDUCCIÓN:

##### 1. Fase Administrativa

##### 2. Fase Asistencial

##### 3. Fase de Informática

#### D. INICIO DE ACTIVIDADES

#### E. ANEXOS:

##### 1. Cronograma de Actividades.

##### 2. Tablas de Valoración de Credenciales.

##### 3. Formato de Carta Compromiso.

##### 4. Formato de Curriculum Académico (Para ser llenado por el aspirante).

##### 5. Formato de Evaluación (Traer 1 ejemplar para ser llenado por el evaluador).

##### 6. Constancia de Inscripción y Revisión de Expediente (Traer 2 ejemplares).

##### 7. Temario y bibliografía recomendada para Anestesiología.

8. Temario y bibliografía recomendada para Cirugía General.
9. Temario y bibliografía recomendada para Cirugía Ortopédica y Traumatología.
10. Temario y bibliografía recomendada para Ginecología y Obstetricia.
11. Temario y bibliografía recomendada para Medicina Crítica.
12. Temario y bibliografía recomendada para Medicina Interna.
13. Temario y bibliografía recomendada para Nefrología.
14. Temario y bibliografía recomendada para Pediatría y Puericultura.
15. Temario y bibliografía recomendada para RA de Neurocirugía.
16. Modelo de etiqueta para carpeta de documentos.

## I.- PRELIMINAR

### A. INTRODUCCIÓN:

Este instructivo suministra la información precisa y completa sobre los procesos para optar a la Residencia Asistencial Programada Conducente a Obtener la Certificación como Especialista en: Anestesiología, Cirugía General, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Ginecología y Obstetricia, Medicina Crítica, Medicina Interna, Nefrología y Pediatría y Puericultura; y Residencia Asistencial de Neurocirugía en el Hospital Militar “Cnel. Elbano Paredes Vivas” de Maracay.

La recepción de todos los documentos exigidos es solo una de las fases del proceso, por lo tanto el solo hecho de consignarlos y que estos sean recibidos, no son motivo suficientes ni genera compromiso por parte del Hospital para que el aspirante pueda considerarse con derecho al cargo por el cual concursa. El aspirante debe cerciorándose que no falte ninguna de las credenciales, ya que **NO SE ACEPTARÁN** a partir de la fecha del cierre de la inscripción en el concurso, documentos adicionales a menos que sean solicitados por la Comisión, en casos plenamente justificados. La falsificación, forja o modificación, debidamente comprobada de algún documento y/o credencial, significará la eliminación del aspirante o del cursante en cualquier etapa del curso.

Se les recomienda la lectura cuidadosa del presente instructivo, a fin de evitar omisiones o errores que pudiera impedirle continuar con el proceso. Del estricto cumplimiento de lo aquí exigido dependerá su participación para optar al cargo que aspira. Tome el tiempo prudencial, suficiente para conformar su expediente a fin de consignarlo sin contratiempos.

El Hospital Militar “Cnel. Elbano Paredes Vivas”, ubicado en la ciudad de Maracay, estado Aragua, es un Centro Asistencial General para pacientes con patologías agudas, clasificado como tipo III, con una capacidad de 200 camas para hospitalización. Ofrece a sus usuarios atención Médica en 33 especialidades Médico-odontológica; dispone de Emergencia de Adultos y Pediatría, Unidad de Cuidados Críticos y Terapia Neonatal, Unidad de Diálisis, Servicios Auxiliares de Diagnósticos y Tratamientos, así como Servicios de Hospitalización en Medicina, Cirugía, Pediatría y Gineco-Obstetricia. Tiene como misión fundamental proporcionar atención Médica Integral al personal Militar de la F.A.N.B., (activo y reserva activa), **con prioridad**, tanto en tiempo de paz, como en situación de emergencia nacional.

## II.- PROCEDIMIENTOS

### A. CAPTACIÓN:

#### 1. PROCESO DE PRESENTACION:

##### a.- Llamado a concurso:

Se publicará en un diario de circulación nacional y regional, en la página web del Homelpavi, en las carteleras informativas del Hospital y en las del Colegio de Médicos del estado Aragua.

##### b.- Adquisición del Instructivo:

Usted deberá adquirir un instructivo numerado (BAREMO), requisito primario e indispensable para poder consignar los documentos y formalizar la inscripción, el cual le brindará la información necesaria y será descargado de la página web del Homelpavi y deberá ser validado en Investigación y Docencia de la institución. La fecha programada para la validación está comprendida desde el 01 de septiembre 2017 hasta el 29 de Septiembre 2017, en horario de 01:00 pm a las 03:00 pm. **Sin excepción no se proveerán más instructivos en fecha posterior a la programada.**

c.- Lugar, fecha y hora de consignación de credenciales

El lugar de consignación de las credenciales será en Investigación y Docencia o cualquier otro espacio físico del Hospital Militar “Cnel. Elbano Paredes Vivas” destinado previamente para ello. Serán recibidos según el siguiente cronograma, en las fechas comprendidas entre 01 de Septiembre 2017 hasta el 29 de Septiembre de 2017 en el siguiente horario: de 01:00 pm a 03:00 p.m.

**LISTA DE RESIDENCIAS ASISTENCIALES PROGRAMADAS OFERTADAS:**

<b>RESIDENCIA ASISTENCIAL PROGRAMA</b>	<b>REQUISITO ESPECIAL O PRELACIÓN</b>
ANESTESIOLOGÍA	SIN REQUISITO ESPECIAL O PRELACIÓN
CIRUGÍA GENERAL	SIN REQUISITO ESPECIAL O PRELACIÓN
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	SIN REQUISITO ESPECIAL O PRELACIÓN
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	SIN REQUISITO ESPECIAL O PRELACIÓN
MEDICINA CRÍTICA	UN (01) AÑO DE RESIDENCIA ASISTENCIAL POR MEDICINA INTERNA, CARDIOLOGÍA O NEUMONOLOGÍA
MEDICINA INTERNA	SIN REQUISITO ESPECIAL O PRELACIÓN
NEFROLOGÍA	UN (01) AÑO DE RESIDENCIA ASISTENCIAL POR MEDICINA INTERNA O PEDIATRÍA
PEDIATRÍA Y PUERICULTURA	SIN REQUISITO ESPECIAL O PRELACIÓN
<b>RESIDENCIA ASISTENCIAL DE NEUROCIRUGIA (CARGOS DEL MPPS)</b>	ARTICULO 8º CUMPLIDO

**2. REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO:**

- a) Fotocopia simple del fondo negro del Título de Médico(a) Cirujano o su equivalente, otorgado por una Universidad Venezolana y Registrado y autenticado.
- b) Haber cumplido con los artículos 4º y 16º de la Ley del Ejercicio de la Medicina.
- c) Haber cumplido con el Art. 8º del Ejercicio de la Medicina (anexar la credencial definitiva que otorga el Ministerio del Poder Popular para la Salud).
- d) Dominio Instrumental del Idioma Inglés

- e) No estar sometido a sanción disciplinaria, suspensión en el ejercicio médico o por Régimen de Permanencia en cualquier organismo competente.
- f) No se aceptaran constancias de residencia realizadas en un mismo lapso de tiempo.
- g) El tiempo de los cursos de post-grado o residencias asistenciales exigidos como requisitos obligatorios, deben haberse realizado en forma cronológica y una vez cumplido con el art 8 de Ley del ejercicio de la Medicina.
- h) Los que no cumplan con la prelación **no serán elegibles**.

a.- Listado de Documentos de Consignación Obligatoria:

Estos deben ser consignados en una carpeta marrón, tamaño oficio, con etiqueta de identificación, indicando Apellidos y Nombres, Cargo por el que concurra y la palabra número seguida de una línea para colocarle la matrícula asignada con la que será identificado (Número:\_\_\_\_\_). Esta matrícula corresponde al número del Baremo que usted descargo y valido en Investigación y Docencia que a su vez estará indicada en la constancia de inscripción y revisión de expediente.

Todos los documentos deben presentarse en la carpeta, perforados lateralmente y colocarle un separador (cartulina), para dividir los documentos académicos de los ordinarios y consignar un (01) ejemplar del “ANEXO “5” y dos (2) del ANEXO “6”.

Es requisito indispensable traer consigo todos los originales de las copias consignadas para verificar su autenticidad, de no cumplirse con esto no se recibirán los documentos. Una vez consignados todos los documentos requeridos se le entregará una constancia de inscripción la cual no representa compromiso de ingreso.

**Debe cumplirse el siguiente orden de presentación (de arriba hacia abajo):**

1. Carta dirigida a Investigación y Docencia del Hospital Militar “Cnel. Elbano Paredes Vivas”. Ofreciendo sus servicios, especificando el cargo que aspira (O).
2. (02) Fotografías a color de Tiempo tamaño carnet, de frente (O).
3. Carta Compromiso debidamente llenada (ANEXO 3). (O).
4. Constancias de Inscripciones y Solvencias de Colegio de Médicos, IMPRES F.M.V. y Certificado Deontológico (Vigentes hasta Diciembre 2017) (F). Para el momento del ingreso deberá tener la inscripción al Colegio Médico del estado Aragua (FC).
5. Fotocopias legibles de la Cédula de Identidad ampliada al 160% con el estado civil actualizado en una en una hoja tamaño carta (FC).
6. Certificado de Salud vigente, con sus respectivos anexos, expedido por la autoridad sanitaria respectiva (FC).
7. Certificado de Salud Mental expedido por un ente público (FC).
8. Fotocopia legible de la Partida de Nacimiento del interesado y de la Gaceta Oficial (si es naturalizado). (FC).
9. Inscripción Militar (FC).
10. Currículum Vitae, elaborado respetando para la parte académica el orden establecido en el formato- modelo para tal fin (ANEXO 4) (O).

11. Fotocopia simple de fondo negro del título de Bachiller (FC).
12. Fotocopia simple de fondo negro del título de Médico Cirujano, registrado en Oficina Principal Estatal (FC).
13. Constancia de haber Cumplido con el Artículo No. 8 , de la Ley del Ejercicio de la Medicina emitida por la contraloría sanitaria del MPPPS (FC). **Nota: fecha máxima de la culminación de dicho artículo 31 Diciembre 2017**
14. Carta de Postulación para personal Militar de su Unidad y para Medico Integral Comunitario de la Dirección Regional de Docencia del MPPS.

#### **COLOCAR EL SEPARADOR DE CARTULINA.**

15. Formato de Curriculum Académico, guardando estricto orden cronológico (ANEXO 4). (O)
16. Constancia del promedio simple y ponderado de las calificaciones de Pre-grado, emitidos por la Secretaría de la respectiva Universidad (FC).
17. Reconocimientos académicos, ordenados, según ANEXO 4 (FC).
18. Diplomas, credenciales o constancias de la realización de cursos médicos de mejoramiento o especialización, realizados después de la fecha de graduación (FC)
19. Constancias de haber realizado cursos de mejoramiento de idiomas e informática que certifiquen la suficiencia, emitida por un ente reconocido durante o posterior a su graduación (FC).
20. Trabajos de investigación realizados, presentados según formato (ANEXO 4) que deberá elaborar siguiendo el patrón establecido en él, agregando copia de los resúmenes certificados, en orden cronológico (FC).
21. Constancias de experiencia como docente o de cursos dictados. Según formato (ANEXO 4) (FC).

**LEYENDA: (O) ORIGINAL (FC) FOTOCOPIA**

#### NOTA:

- ❖ Sólo se le aceptaran las carpetas con **todos** los documentos exigidos a fin de dar constancia de inscripción.
- ❖ No se aceptarán documentos con tachaduras, borrones, enmiendas, manchas o ilegibles.
- ❖ No se aceptarán credenciales ni documentación alguna, posterior al lapso fijado para la presentación de los mismos.
- ❖ No se aceptarán documentos, si previamente no se ha adquirido el Baremo.

## B. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN:

Para la evaluación se tomarán los siguientes criterios:

NOTAS DE PREGRADO -----	30%
EVALUACION DE CREDENCIALES -----	30%
PRUEBA DE CONOCIMIENTOS -----	30%
ENTREVISTA-----	10%

### 1.- REVISIÓN DE CREDENCIALES CONSIGNADAS:

Se realizará en Investigación y Docencia, Divisiones y Departamentos médicos involucrados del Hospital Militar “Cnel. Elbano Paredes Vivas”.

### 2.- PRUEBA DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS:

Con esta prueba se persigue medir algunos parámetros que nos orientan acerca de la suficiencia del concursante para su desempeño en este tipo de hospital. Se realizara del **5 al 6 DE OCTUBRE 2017 08:00AM**. (Debe traer tabla de Apoyo).

**Nota:**

EL 05 DE OCTUBRE LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES:

**Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría y Puericultura, Nefrología y Residencia Asistencial De Neurocirugía.**

EL 06 DE OCTUBRE LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES:

**Anestesiología, Cirugía General, Cirugía Ortopédica Y Traumatología, Medicina Crítica.**

### 3.- EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA:

La prueba Psicotécnica se realizará una vez finalizada la prueba de actualización de conocimientos la cual está pautada para el día **5 al 6 DE OCTUBRE 2017 a las 10:00 am**. Es de aplicación colectiva y contempla rasgos en el área de personalidad. La entrevista Psicológica Individual se realizará posteriormente a la Prueba Psicotécnica previa asignación de horarios a los participantes. La entrevista psicológica estará a cargo de los Psicólogos Clínicos y Psiquiatras adscritos al Departamento de Psiquiatría. Sus resultados son inapelables, la decisión final será en términos de **RECOMENDABLE** y **NO RECOMENDABLE**, y tomada basándose en el análisis integrado de la prueba psicotécnica y la entrevista individual.

### 4.- ENTREVISTA PROFESIONAL Y PSICOLÓGICA:

Será realizada por el Coordinador General de la RAP/CE, miembros de la Comisión Técnica, departamento de Psiquiatría y Psicología, Médicos Especialistas con quienes el aspirante trabajará durante su permanencia en este centro y personal de Investigación y Docencia, en el lapso comprendido entre el día **9 al 13 DE OCTUBRE DE 2017**.

### 5.- PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES:

Serán publicados en la cartelera de Investigación y Docencia y pagina Web del Homelpavi el día **20 DE OCTUBRE DE 2017**, estableciendo mediante un Acta el Orden de Mérito definitivo para cada especialidad por la cual el Aspirante concursa.



En el caso de producirse un empate en las calificaciones finales entre dos o más aspirantes, se procederá a valorar las siguientes variables y quien obtenga el mayor puntaje en ellas se le adjudicará la ventaja, que será tomada en cuenta para establecer el orden de mérito respectivo, a saber:

- a.- Mayor promedio de calificaciones de Pregrado.
- b.- Mayor número de asignaturas aprobadas en el examen final.
- c.- Mayor calificación en la prueba de conocimientos.
- d.- Mayor calificación en la evaluación de credenciales.
- e.- Mejor impresión en la entrevista profesional (escala cualitativa de la A la E).

Cualquier duda al respecto será potestad de la comisión técnica de este Centro Asistencial el aclararla, considerando que la misma es un cuerpo colegiado con suficiente criterio para decidir de una manera ponderada y objetiva todo lo relacionado a la presente evaluación y selección.

#### **6.- PERÍODO DE APELACIONES:**

Se recibirán entre los días **23 al 27 DE OCTUBRE DE 2017** las solicitudes de consideraciones para revisión del expediente de los aspirantes con suficientes indicios que justifiquen el uso de este recurso. Bajo ningún concepto, dicho recurso se utilizará para revisar la prueba de actualización de conocimientos en cuanto a la forma de elaboración o el contenido del mismo y sólo se podrá constatar que las calificaciones obtenidas en la prueba mencionada, se hayan tomado en cuenta como parte de las calificaciones definitivas del aspirante. La misma deberá presentarse por escrito, mediante una carta dirigida a la Comisión Técnica, la cual se comprometerá a darle respuesta en el lapso previsto para ello.

#### **7.- FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN EL POSTGRADO DE LOS ASPIRANTES SELECCIONADOS:**

A través de la página Web del Ministerio del Poder Popular para la Salud del 30 de Octubre al 03 de Noviembre de 2017.

#### **8.- CONSIGNACIÓN DE EXPEDIENTES CON LA INSCRIPCIÓN DEFINITIVA Y LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA:**

En Investigación y Docencia del Hospital Militar “Cnel. Elbano Paredes Vivas” del 06 de noviembre al 10 de noviembre de 2017 (Sin Excepción).

#### **C.- INDUCCIÓN:**

Con esta fase culmina todo el proceso de Reclutamiento y Selección. Con ella se pretende darle al aspirante que ingresa al Homelpavi un conocimiento previo acerca del Hospital, como funciona y cuáles son las diferentes áreas que lo conforman, con el fin de familiarizarlo con la institución. **LA ASISTENCIA A LA INDUCCIÓN ES OBLIGATORIA Y SE REALIZARA EN EL SALON DE CONFERENCIA PISO 4, EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 07:30 AM.**

**NOTA: INDUCCIÓN ASISTENCIAL Y ACADEMICA 01 DE DICIEMBRE DE 2017**

1.- Fase administrativa:

Estará a cargo del personal orgánico de Investigación y docencia y el consultor jurídico del HOMELPAVI de este Centro.

2.- Fase asistencial:

Estará a cargo del personal Médico Asistencial (militar y civil) con quien el aspirante laborará directamente.

Los detalles se darán a conocer previo a la realización de cada fase

3. Fase de informática

A cargo del personal del departamento de informática para la asignación de la clave del sistema SISFAN.

D.- INICIO DE ACTIVIDADES:

1.- Las actividades iniciaran el 01 de enero de 2018.


E.- ANEXOS:

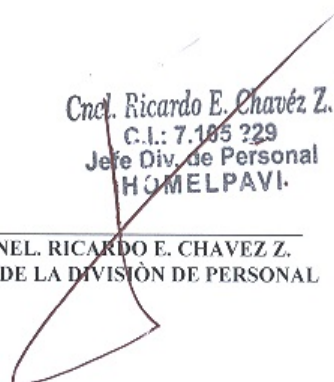
1. Cronograma de Actividades.
2. Tablas de Valoración de Credenciales.
3. Formato de Carta de Compromiso.
4. Formato de Curriculum Académico (Para ser llenado por el aspirante).
5. Formato de Evaluación (Traer 1 ejemplar para ser llenado por el evaluador).
6. Constancia de Inscripción y Revisión de Expediente (Traer 2 ejemplares).
7. Temario y bibliografía recomendada para Anestesiología.
8. Temario y bibliografía recomendada para Cirugía General.
9. Temario y bibliografía recomendada para Cirugía Ortopédica y Traumatología.
10. Temario y bibliografía recomendada para Ginecología y Obstetricia.
11. Temario y bibliografía recomendada para Medicina Crítica.
12. Temario y bibliografía recomendada para Medicina Interna.
13. Temario y bibliografía recomendada para Nefrología.
14. Temario y bibliografía recomendada para Pediatría y Puericultura.
15. Temario y bibliografía recomendada para RA de Neurocirugía.
16. Modelo de etiqueta para la carpeta de documentos.

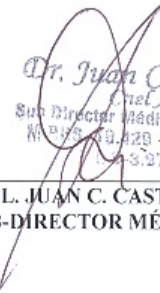
El aspirante está obligado a cumplir con todas y cada una de las evaluaciones contempladas en este instructivo, así como con la fase de inducción, caso contrario quedará de manera automática EXCLUIDO del proceso.

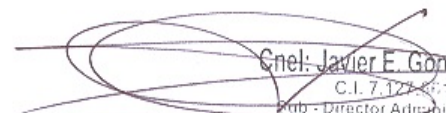
Recuerde que desde su ingreso y durante su permanencia en este hospital, Usted será evaluado continuamente en aspectos tales como:

- Rendimiento Académico
- Calidad, Cantidad y Hábitos de Trabajo (productividad, eficiencia, puntualidad, trato y atención al paciente).
- Interés e Iniciativa.
- Conducta.
- Relaciones Interpersonales.
- Presentación Personal.
- Identificación con la Institución.

  
**Cnel. Dr. Alfredo GouDET**  
JEFE DE LA DIVISION DE  
INVESTIGACION Y DOCENCIA  
C.I. 7.127.379  
MPPS 1122 / CMA: 3792  
-----  
**CNEL. ALFREDO A. GOUDET P.**  
JEFE DE LA DIV. DE INVEST. Y DOCENCIA

  
**Cnel. Ricardo E. Chavez Z.**  
C.I.: 7.185.329  
Jefe Div. de Personal  
HOMELPAVI.  
-----  
**CNEL. RICARDO E. CHAVEZ Z.**  
JEFE DE LA DIVISION DE PERSONAL

  
**Dr. Juan C. Castillo**  
Cnel. Av.  
Sub Director Médico HOMELPAVI  
Nº 975-00.428 - CMA: 3.535  
13.973.585  
-----  
**CNEL. JUAN C. CASTILLO I.**  
SUB-DIRECTOR MÉDICO

  
**Cnel. Javier E. Gonzalez G.**  
C.I. 7.127.801  
Publ - Director Administrativo  
Elioano Paredes Vivas  
-----  
**CNEL. JAVIER E. GONZALEZ G.**  
SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO

  
-----  
**G/D. RUBÉN M. CASANOVA S.**  
DIRECTOR HOMELPAVI

## ANEXO "1"

### Selección de Médicos Aspirantes a Residencia Asistencial Programada 2017

#### **Cronograma de Actividades**

<b>Nº</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Lugar</b>	<b>Fecha</b>
1	Publicación de la Convocatoria	Diario Regional y Nacional. Página Web <a href="http://www.homelpavi.mil.ve">www.homelpavi.mil.ve</a>	El 01/09/2017 Del 01/09/2017 al 29/09/2017
2	Descarga del Instructivo y Validación de Baremo	Página Web <a href="http://www.homelpavi.mil.ve">www.homelpavi.mil.ve</a> Investigación y Docencia Homelpavi	Del 01/09/2017 al 29/09/2017 De 01:00 pm a 03:30 pm (Sin Excepción)
3	Consignación y Recepción de Credenciales	Investigación y Docencia Homelpavi	Del 01/09/2017 al 29/09/2017 De 01:00 pm a 03:00 (Sin Excepción)
4	Evaluación de Credenciales	Homelpavi	Del 01/09/2017 al 13/10/2017
5	Prueba de Conocimientos y Prueba Psicotécnica.	Áreas Docentes Homelpavi	05/10/2017 al 06/10/2017 08:00 am Conocimiento 10:00 am Psicotécnica ( según programación)
6	Entrevista Profesional y Psicológica	Áreas Docentes Homelpavi	Del 09/10/2017 al 13/10/2017 (Grupos a Conformar)
7	Publicación de Resultados	Cartelera de Investigación y Docencia Página Web <a href="http://www.homelpavi.mil.ve">www.homelpavi.mil.ve</a>	20/10/2017
8	Período de apelaciones	Investigación y Docencia Homelpavi	Del 23/10/2017 al 27/10/2017 De 08:00 am a 11:30 y De 01:30 pm a 03:00
9	Formalización de la inscripción en el Postgrado de los aspirantes seleccionados	Página Web del MPPS ( <a href="http://www.mpps.gob.ve">www.mpps.gob.ve</a> )	Del 21/11/2017 al 02/12/2017
10	Consignación de expedientes con la inscripción definitiva y la documentación exigida	Investigación y Docencia Homelpavi	Del 06/11/2017 al 10/11/2017 (Fecha tope)
11	Inducción	Auditorio Homelpavi piso 4	27/11/2017 07:30 am
12	Inicio de actividades	Homelpavi	01/01/2018

**ANEXO “2”**

**TABLA DE VALORACIÓN DE CREDENCIALES (BAREMO)**

	<b>ÁREA EVALUADA</b>	<b>CONDICIÓN</b>	<b>Puntaje Básico</b>	<b>Puntaje Máximo</b>
A.	Calificaciones de Pre-grado	Igual al promedio de notas		20
B.1	<b><u>CONDICIONES AL EGRESO:</u></b>			
a.	Lugar que ocupó en la promoción.	Los diez (10) prim. Lugares	1 pt.	1
b.	Mención honorífica.	Summa Cum Laude, Cum Laude.	1 pt.	1
C.	Menciones honoríficas en asignaturas de Pre-grado.	Certificadas.	0,50 pts, c/u	0,50
B.2	<b><u>EXPERIENCIA LABORAL</u></b>			
a.	<b><u>ASISTENCIAL:</u></b>	Máximo 3 años	2 pts./año	6
b.	Ejercicio en el medio rural (no urbano)	Máximo 2 años	1,5pts/año	3
c.	Internado Rotatorio		1 pt.máx.	1
d.	(ambulatório/hospitalario)		2pts.máx.	2
e.	Internado Rotatorio en Hospitales Militares Médicos de Fronteras F.A.N. Residencias.	Máximo 2 años	1 pt/año	2
B.3	<b><u>CURSOS DE AMPLIACIÓN:</u></b>			
a.	Curso Superior de Salud Pública	Certificado	3 pts.	3
b.	Curso Medio de Salud Pública	Certificado	2 pts.	2
c.	Maestría en Gerencia Hospitalaria	(Universitaria) Certificado	3 pts.	3
d.	Post-grado en Medicina Laboral	(Universitario) Certificado	3 pts.	3
e.	Curso Básico en Medicina Laboral	Certificado	1 pt.	1
f.	Otros Cursos Equivalentes en importancia y tiempo de duración a los anteriores	(Universitario) c/ Certificado	1 pt. c/u	
g.	Curso de Computación		1 pt. c/u	2
h.	Curso de Idioma Inglés	Máximo dos, con	1 pt.	1
i.	Cursos de otros Idiomas distintos al Inglés	certificado	1 pt c/u	

B.4	<b><u>TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PRESENTADOS (ORAL, POSTER O VIDEO) : Certificados</u></b>			
a.	Eventos Científicos Internacionales	Máximo cuatro (4) por año	1 pt. c/u	4
b.	Eventos Científicos Nacionales	Máximo cuatro (4) por año	0,5 pts.c/u	2
c.	Eventos Científicos Regionales	Máximo cuatro (4) por año	0,25pts.c/u	1
	<b><u>TRABAJOS PUBLICADOS EN:</u></b>			
d.	Revistas Científicas Internacionales		2 pts.c/u	
e.	Revistas Científicas Nacionales		1 pt. c/u	
f.	Monografías avaladas por la sociedad científica respectiva y publicadas en revistas reconocidas	Máximo dos (2) por año	1 pt. c/u	
B.5	<b><u>EXPERIENCIA DOCENTE:</u></b>			
a.	Preparador Docente Universitario	Certificado	2 pts./año	
b.	Cursos dictados > 4 horas c/u	Certificado	1 pt. c/4hrs.	
B.6	<b>ASISTENCIA A CONGRESOS, JORNADAS ETC. AVALADOS POR LA F.M.V. CON HORAS CREDITOS</b>	Mínimo (20) horas créditos	0,5 pts.c/u	

**NOTA: “COMPLEMENTO DEL ANEXO”**

El promedio de la sumatoria de todos los ítems con excepción de las calificaciones de Pre-grado, no excederá de 20 puntos, lo que llevado a escala porcentual serán 100 puntos que representarán un 10% del total correspondiente a la evaluación general. (Ver cuadros del punto B = Evaluación y Selección).

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
VICEMINISTERIO DE SERVICIOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD  
HOSPITAL MILITAR “CNEL. ELBANO PAREDES VIVAS”  
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

**ANEXO “3”**

**CARTA COMPROMISO**

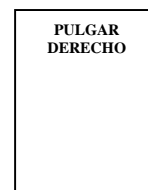
Yo, \_\_\_\_\_, titular de la Cédula de Identidad número \_\_\_\_\_, de Profesión médico Cirujano, por medio de la presente y bajo fe de Juramento declaro: que en caso de quedar elegido para ocupar el cargo de médico \_\_\_\_\_, me comprometo en un lapso no mayor a Cinco (05) días hábiles posterior a la publicación de los resultados finales del proceso de selección por concurso, acudir personalmente a confirmar la aceptación del cargo ganado, por el tiempo que así lo disponga la Ley del Ejercicio de la Medicina, la Ley Sobre el Estatuto de la Función Pública, Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa así como también conocer y darle fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en lo inherente a las obligaciones del Personal Civil que ingresa contratado para prestar Servicios en una Institución Militar y de la Normativa Interna del Homelpavi.

Asimismo, declaro estar en conocimiento de las normas que rigen este concurso y acepto el hecho que en caso de quedar seleccionado y no acuda en el lapso fijado para acusar mi disposición a formar parte del cuerpo médico de este Centro, Investigación y Docencia de este Hospital Militar asumiré tal inasistencia como falta de interés o la no intención de mi parte para ocupar el cargo, y se procederá al llamado de otro aspirante elegido conforme al orden de méritos obtenido (inmediato inferior), sin tener nada que reclamar ni exigir como consecuencia de mi acción u omisión.

**Incluir constancia de inscripción en el Colegio Médico del Edo. Aragua.**

Constancia que se firma en la Ciudad de Maracay a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 2017

\_\_\_\_\_  
Firma



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
VICEMINISTERIO DE SERVICIOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD  
HOSPITAL MILITAR "CNEL. ELBANO PAREDES VIVAS"  
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

**ANEXO "4"**

CURRÍCULUM ACADÉMICO

**DATOS PERSONALES DEL ASPIRANTE:**

APELLIDOS: \_\_\_\_\_

NOMBRES: \_\_\_\_\_

C.I \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_ CARGO QUE ASPIRA: \_\_\_\_\_

EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD: \_\_\_\_\_

AÑO: \_\_\_\_\_ PROMOCIÓN: \_\_\_\_\_

GRUPO SANGUINEO: \_\_\_\_\_ No. COL/ MEDICO: \_\_\_\_\_ No. MSDS: \_\_\_\_\_

**CONDICIONES AL EGRESO DEL PREGRADO:**

LUGAR QUE OCUPÓ: \_\_\_\_\_ MENCIÓN HONORÍFICA: \_\_\_\_\_

**MENCIONES HONORÍFICAS EN ASIGNATURAS DEL PRE GRADO:**

ASIGNATURA: \_\_\_\_\_ AÑO CURSADO: \_\_\_\_\_

ASIGNATURA: \_\_\_\_\_ AÑO CURSADO: \_\_\_\_\_

ASIGNATURA: \_\_\_\_\_ AÑO CURSADO: \_\_\_\_\_

ASIGNATURA: \_\_\_\_\_ AÑO CURSADO: \_\_\_\_\_

PROMEDIO DE CALIFICACIONES: \_\_\_\_\_ PORC.(%) ESCALA 1-100: \_\_\_\_\_



**CURSOS DE AMPLIACIÓN:**

**CURSO MEDIO DE SALUD PÚBLICA:**

UNIVERSIDAD DONDE LO REALIZÓ: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

**CURSO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA:**

UNIVERSIDAD DONDE LO REALIZÓ: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

**OTROS CURSOS DE AMPLIACIÓN: (SEGÚN TABLA DE BAREMO: IDIOMAS, COMPUTACIÓN, ETC.)**

**CURSO N° 1**

NOMBRE DEL CURSO: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD O  
INSTITUTO: \_\_\_\_\_

**CURSO N° 2**

NOMBRE DEL CURSO: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD O INSTITUTO \_\_\_\_\_

**CURSO N° 3**

NOMBRE DEL CURSO: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD O INSTITUTO: \_\_\_\_\_

**CURSO N° 4**

NOMBRE DEL CURSO \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD O INSTITUTO: \_\_\_\_\_

**CURSO N° 5**

NOMBRE DEL CURSO: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD O INSTITUTO: \_\_\_\_\_

**TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PRESENTADOS:**

**TRABAJO N° 1**

TÍTULO: \_\_\_\_\_

EVENTO, LUGAR Y FECHA: \_\_\_\_\_

INTERNACIONAL: \_\_\_ NACIONAL: \_\_\_ REGIONAL: \_\_\_ PUBLICADO: NO \_\_\_ SI \_\_\_

ÓRGANO DIVULGATIVO: \_\_\_\_\_

**TRABAJO N° 2**

TÍTULO: \_\_\_\_\_

EVENTO, LUGAR Y FECHA: \_\_\_\_\_

INTERNACIONAL: \_\_\_ NACIONAL: \_\_\_ REGIONAL: \_\_\_ PUBLICADO: NO \_\_\_ SI \_\_\_

ÓRGANO DIVULGATIVO: \_\_\_\_\_

**TRABAJO N° 3**

TÍTULO: \_\_\_\_\_

EVENTO, LUGAR Y FECHA: \_\_\_\_\_

INTERNACIONAL: \_\_\_ NACIONAL: \_\_\_ REGIONAL: \_\_\_ PUBLICADO: NO \_\_\_ SI \_\_\_

ÓRGANO DIVULGATIVO: \_\_\_\_\_

**TRABAJO N° 4**

TÍTULO: \_\_\_\_\_

EVENTO, LUGAR Y FECHA: \_\_\_\_\_

INTERNACIONAL: \_\_\_ NACIONAL: \_\_\_ REGIONAL: \_\_\_ PUBLICADO: NO \_\_\_ SI \_\_\_

ÓRGANO DIVULGATIVO: \_\_\_\_\_

**EXPERIENCIA DOCENTE:**

**PREPARADOR DOCENTE UNIVERSITARIO:**

ASIGNATURA: \_\_\_\_\_ AÑO: \_\_\_\_\_ TIEMPO EJERCIDO: \_\_\_\_\_

ASIGNATURA: \_\_\_\_\_ AÑO: \_\_\_\_\_ TIEMPO EJERCIDO: \_\_\_\_\_

ASIGNATURA: \_\_\_\_\_ AÑO: \_\_\_\_\_ TIEMPO EJERCIDO: \_\_\_\_\_

**CURSOS DICTADOS:**

CURSO: \_\_\_\_\_

LUGAR Y FECHA: \_\_\_\_\_

CURSO: \_\_\_\_\_

LUGAR Y FECHA: \_\_\_\_\_

**DECLARO BAJO FÉ DE JURAMENTO QUE LOS DATOS AQUÍ PRESENTADOS SON VERDADEROS AL IGUAL QUE LAS CERTIFICACIONES QUE LOS RESPALDAN, Y AUTORIZO AL HOMELPAVI PARA QUE VERIFIQUE, DE SER NECESARIO, SU AUTENTICIDAD ANTE EL ORGANISMO CORRESPONDIENTE.**

En Maracay a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
Firma

PULGAR  
DERECHO

## ANEXO "5"

### HOJA DE EVALUACIÓN

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_ CI. \_\_\_\_\_

Cargo que Aspira: \_\_\_\_\_

Lugar y Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Universidad: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

ASPECTO	Valor	Puntos
1.- Notas de Pregrado. Puntaje según instrucciones		
2.- Internado Hospitalario (Años y Meses) 02 puntos por año. Max. 2 años.		
3.- Medicatura Rural (años y Meses) 02 puntos por año Max. 2 años.		
4.- Residencia Hospitalaria Asistencial (Años y Meses) 04 puntos por año. Max. 3 años. ( Max. 5 para Neurocirugía)		
5.- Residencia Hospitalaria Programada ( Post-grado No Universitaria) (Años y Meses) 06 puntos por año.		
6.- Residencia Universitaria (Curso de Post.Grado) No Simultaneas (Años y Meses) 08 puntos por año. Max. 6 años.		
7.-Notas de Post -grado. Puntaje según instrucciones		
8.- Estudios de Magíster Scientiarum 40 puntos.		
9.- Notas de Magíster Puntaje según instrucciones		
10.-Doctorado en Ciencias Médicas 50 puntos.		
11.- Notas del Doctorado Según puntaje de equivalencias. Anexo 6		
12.- Diplomados Realizados 04 puntos Máx. 2 por año.		
13.- Notas del Diplomado Puntaje según instrucciones.		
14.- Curso o Talleres Científicos-Profesionales cuya duración sea igual o mayor de 20 días efectivos. 01 punto por cada 20 días efectivos Máximo 4 puntos por curso.		
15.- Cursos de Actualización Médica. De 1 a 8 horas FMV vale 0,5 puntos De 9 a 16 horas FMV vale 1 punto		

ASPECTO	Valor	Puntos
De 17 a 25 horas FMV vale 1,5 puntos De 26 o más FMV vale 2,0 puntos Por cada cursillo (sin FVM) vale 0.5 punto Máxima 25 puntos.		
16.- Idiomas extranjeros que habla y escribe (Certificado de aprobación por parte de Institución de idiomas reconocida) 04 puntos por idioma		
17.- Manejo Instrumental de un idioma diferente al Castellano (Certificado de aprobación por instituto de idiomas reconocido) 02 puntos por idioma		
18.- Curso Medio de Salud Pública 04 puntos		
19.- Años de Servicio en la Especialidad (Se contarán desde la fecha de la inscripción en la Sociedad Médica o el Colegio Médico Respectivo) 01 punto por año.		
20.- Ejercicio Médico en la Especialidad en otras Instituciones Asistenciales del Estado (año y meses) 1 punto por año.		
21.- Asistencia a Congresos Médicos Nacionales o jornadas. De 1 a 10 horas FMV vale 0,5 puntos De 11 a 20 horas FMV vale 1 puntos. De 21 a 30 horas FMV vale 1,5 puntos De 31 o más FMV vale 2 puntos Cada congreso (sin FVM) vale 1 punto Máximo 25		
22.- Asistencia a Congresos médicos internacionales. 02 puntos por evento. Máximo 2 puntos por año.		
23.- Presentación de Trabajos científicos en congresos como autor o coautor. 02 puntos como autor. 01 punto como coautor. Máximo 5 trabajos por año.		
24.- Publicación de artículos médicos en revistas incluídas en Índices internacionales. 04 puntos como autor. 03 puntos como coautor. Máximo 5 artículos por año.		
25.- Publicación de artículos médicos en revistas no incluídas en Índex médicos internacionales. 02 puntos como autor. 01 punto como coautor Máximo 5 artículos por año		
26.- Conferencias dictadas por invitación de sociedades científicas En congresos, jornadas científicas o cursos de actualización. 02 puntos por conferencia		
27.- Trabajos premiados y/o poster como autor o coautor. 05 puntos por trabajo.		
28.- Capítulos en libros o autor de libro de texto. 05 puntos por libro o capítulo.		
29.- Tiempo de servicio en Centro Asistenciales de la Fuerza Armada (válido desde Médico Interno) 01 punto por año desde su ingreso		
30.- Profesor del área de la salud 02 puntos por año.		
31.- Preparador Universitario 02 puntos por año		
32.- Premios o reconocimientos por desempeño educativo 01 punto. Máximo 4 puntos		
33.- Apoyo a acciones Cívico-Militar 02 puntos por acción		
34.- Realización de actividades sociales a la comunidad 02 puntos por acción. Máx. 6 por año		

<b>ASPECTO</b>	<b>Valor</b>	<b>Puntos</b>
35.- Reconocimientos o Condecoraciones 01 punto por cada uno.		

**FECHA EVALUACIÓN** \_\_\_\_\_

**TOTAL PUNTOS OBTENIDO** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**FIRMA Y SELLO DEL EVALUADOR**

\_\_\_\_\_  
**CNEL. ALFREDO R. GOUDET P.**  
**JEFE DE LA DIV. DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA**

\_\_\_\_\_  
**CNEL. JUAN C. CASTILLO I.**  
**SUB DIRECTOR MÉDICO**

**REVISIÓN DE EXPEDIENTE**

N°	DOCUMENTO	CONSIGNO	OBSERVACIÓN
01	Carta dirigida a Investigación y Docencia del Hospital Militar "Cnel. Elbano Paredes Vivas". Ofreciendo sus servicios, especificando el cargo que aspira (O).		
02	Dos (02) fotografías a color de tiempo tamaño carnet, de frente (O).		
03	Carta compromiso debidamente llenada. (ANEXO 3). (O).		
04	Constancias de Inscripciones y Solvencias de Colegio de Médicos, INPRES F.M.V. y Certificado Deontológico (Vigentes hasta Diciembre 2015). (FC). Para el momento del ingreso deberá tener la inscripción al Colegio Médico del Estado Aragua.		
05	Fotocopias legibles de la Cédula de Identidad 150%, con el estado civil actualizado, cada una en una hoja tamaño carta (FC).		
06	Certificado de Salud vigente, con sus respectivos anexos, expedido por la autoridad sanitaria respectiva (FC).		
07	Certificado de Salud Mental expedido por un ente público (FC).		
08	Fotocopia legible de la Partida de Nacimiento del interesado y de la Gaceta Oficial (si es naturalizado). (FC).		
09	Fotocopia de la Inscripción Militar (FC).		
10	Currículum Vitae, elaborado respetando para la parte académica el orden establecido en el formato- modelo para tal fin. (ANEXO 4). (O).		
11	Fotografía simple del Fondo Negro del título de Bachiller (FC).		
12	Fotografía simple del Fondo Negro del título de Médico Cirujano, registrado en Oficina Principal Estatal (FC).		
13	Constancia de haber Cumplido con el Artículo No. 8 de la Ley del Ejercicio de la Medicina emitida por la contraloría sanitaria del MPPPS (FC). Fecha máxima de la culminación de dicho artículo 31 Diciembre 2017.		
14	Carta de Postulación para el personal Militar de su Unidad , Medico Integral Comunitario, Médicos General Integral y Médicos con cargo fijo de la Dirección Regional de Docencia.MPPS		
15	Formato de Currículum académico, guardando estricto orden cronológico (ANEXO 4). (O).		
16	Constancia del promedio simple y ponderado de las calificaciones de Pre-grado, emitidos por la Secretaría de la respectiva Universidad (FC).		
17	Reconocimientos académicos, ordenados, según ANEXO 2 (FC).		
18	Diplomas, credenciales o constancias de la realización de cursos médicos de mejoramiento o especialización, realizados después de la fecha de graduación (FC).		
19	Constancias de haber realizado cursos de mejoramiento de idiomas e informática que certifiquen la suficiencia, emitida por un ente reconocido durante o posterior a su graduación (FC).		
20	Trabajos de investigación realizados, presentados según formato (ANEXO 4) que deberá elaborar siguiendo el patrón establecido en él, agregando copia de los resúmenes certificados, en orden cronológico (FC).		
21	Constancias de experiencia como docente o de cursos dictados. Según formato (ANEXO 4). (FC).		

Leyenda: "O"= Original. "FC"= Fotocopia

Concursante: \_\_\_\_\_

Recibido por: \_\_\_\_\_

N° de C.I. \_\_\_\_\_

Fecha de revisión: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

## ANEXO “7”

### TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE ANESTESIOLOGÍA

#### TEMARIO

- 1.- FISILOGIA RESPIRATORIA.
- 2.- FISILOGIA CARDIOVASCULAR.
- 3.- FISIOPATOLOGIA DEL SCHOCK.
- 4.- GENERALIDADES DE LA ANESTESIOLOGIA.
- 5.- FLUIDOTERAPIA.
- 6.- ANESTESIA CONDUCTIVA (ESPINAL Y PERIDURAL).
- 7.- FARMACOLOGIA EN ANESTESIOLOGIA.
- 8.- ESTADO ACIDO-BASE.
- 9.- REANIMACION CARDIO-CEREBRO-PULMONAR.

#### BIBLIOGRAFÍA

ALDRETE, J.A.: TEXTO DE ANESTESIOLOGÍA TEÓRICO – PRÁCTICO. EDICIONES SALVAT MEXICANA 1.986.

GOODMAN, LS Y GILMAN, A. **LAS BASES FARMACOLÓGICAS DE LA TERAPÉUTICA.** EDITORIAL INTERAMERICANA, MÉXICO.

MILLER, RD., **PRINCIPIOS BÁSICOS DE FARMACOLOGÍA Y ANESTESIA.** EN ANESTESIA, VOLUMEN 1, CAPITULO 2. EDICIONES DOYMA, ESPAÑA.

GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA, N° 31356 – 8 DE NOVIEMBRE DE 1.977, LEY SOBRE TRANSFUSIÓN DE SANGRE.

GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA N° 31546, 9 AGOSTO DE 1.978, REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSFUSIONES.

NESI, J. Y PIÑADAZA, M.; REANIMACIÓN CARDIORESPIRATORIA EN CIRUGÍA. SOCIEDAD VENEZOLANA DE ANESTESIA. 1.975.

GILSTON, A. RESNEKOV. REANIMACIÓN CARDIORESPIRATORIA SALVAT. ESPAÑA 1.974.



## ANEXO “8”

### TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE CIRUGIA GENERAL

#### **TEMARIO**

1. CICATRIZACIÓN Y HERIDA.
2. REACCIÓN SISTÉMICA ANTE EL TRAUMA.
3. PREOPERATORIOS Y POSTOPERATORIO.
4. NUTRICIÓN ENTERAL Y PARENTERAL.
5. APENDICITIS AGUDA.
6. DESEQUILIBRIO HIDROELECTROLITICO.
7. INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO.
8. PANCREATITIS AGUDA.
9. LITIASIS VESICULAR.
10. HEMORRAGIA DIGESTIVA SUPERIOR E INFERIOR.
11. HERNIA DE PARED ABDOMINAL.
12. ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DEL SISTEMA DIGESTIVO.
13. PATOLOGÍA ANO RECTAL.
14. PATOLOGÍA MALIGNA Y BENIGNA DE TIROIDES.
15. PATOLOGÍA MALIGNA Y BENIGNA DE COLON.
16. ENFERMEDAD ÚLCERO PÉPTICA.
17. CÁNCER GÁSTRICO.
18. QUEMADURA.
19. ENFERMEDAD ARTERIAL Y VENOSA.
20. TRAUMATISMO ARTERIAL Y VENOSA.
21. TRAUMATISMO TORÁCICO.
22. OBSTRUCCIÓN INTESTINAL.
23. ICTERICIA OBSTRUCTIVA.
24. SHOCK HIPOVOLÉMICO SÉPTICO.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

SABISTON TRATADO DE CIRUGÍA

SCHWARTZ PRINCIPIO DE CIRUGÍA

## ANEXO “9”

### TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE CIRUGIA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA

#### TEMARIO

1. HISTORIA DE LA TRAUMATOLOGÍA.
2. EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA DEL TEJIDO ÓSEO, MUSCULAR Y CARTILAGENOSO.
3. METABOLISMO DEL CALCIO Y EL FÓSFORO.
4. INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO, TÉCNICAS DE ASEPSIA, PREPARACIÓN DEL CAMPO, MANGUITO NEUMÁTICO, MATERIALES DE SUTURA, TÉCNICAS DE SUTURA.
5. REACCIÓN SISTEMÁTICA ANTE EL TRAUMA.
6. TÉCNICAS DE IMAGEN EN TRAUMATOLOGÍA.
7. FRACTURAS, ETIOLOGÍA, CLASIFICACIÓN.
8. TÉCNICAS DE ENYESADO E INMOVILIZACIONES.
9. TÉCNICAS DE TRACCIÓN ESQUELÉTICA Y CUTÁNEA.
10. ARTOLOGÍA.
11. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA REDUCCIÓN Y FIJACIÓN DE LAS FRACTURAS.
12. PSEUDOARTROSIS, VICIOS DE CONSOLIDACIÓN.
13. MANEJO DE HERIDAS, ANTIBIÓTICOS, APÓSITOS.
14. OSTEOMIELITIS, ARTRITIS SÉPTICA.
15. ANATOMÍA DEL MIEMBRO SUPERIOR E INFERIOR (OSTEOLOGÍA, MIOLOGÍA, ANGIOLOGÍA, NEUROLOGÍA).
16. SEMIOLOGÍA, EXPLORACIÓN Y RADIOLOGÍA NORMAL DEL MIEMBRO SUPERIOR E INFERIOR.
17. FRACTURAS Y LUXACIONES DEL MIEMBRO SUPERIOR E INFERIOR.
18. SÍNDROME COMPARTIMENTAL.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### ANATOMÍA

- ANATOMÍA HUMANA – HENRI ROUVIERE, ANDRE DELMAS.
- ANATOMÍA ORTOPÉDICA NETTER – JON THOMPSON.
- ANATOMÍA TOPOGRÁFICA – TESTUT, JACOB.
- ANATOMÍA DESCRIPTIVA – TESTUT, LATARGET.
- ANATOMÍA TOPOGRÁFICA, DESCRIPTIVA Y FUNCIONAL – BOUCHET.

## HISTOLOGÍA

- HISTOLOGÍA BÁSICA – L. GARTNER.
- HISTOLOGÍA – FINN GENESER.

## EMBRIOLOGÍA

- EMBRIOLOGÍA CLÍNICA – K.I. MOORE.
- EMBRIOLOGÍA MÉDICA – LANGMAN.

## SEMIOLOGÍA

- EXPLORACIÓN FÍSICA DE LA COLUMNA VERTEBRAL Y LAS EXTREMIDADES – A. HOPPENFELD.
- MANUAL DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA - ANTONIO JURADO.

## RADIOLOGÍA

- ATLAS DE MEDICIONES RADIOLÓGICAS EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA – JORGE MUÑOZ.
- RADIOLOGÍA DE HUESOS Y ARTICULACIONES – GREENSPAN.

## TRAUMATOLOGÍA

- CAMPBELL CIRUGÍA ORTOPÉDICA – CANALE.
- ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA – F. SILBERMAN.
- TRACCIONES ORTOPÉDICAS PRINCIPIOS BÁSICOS – A. CONDE.
- PRINCIPIOS DE AO EN EL TRATAMIENTO DE LAS FRACTURAS – T. RUEDI.
- MANUAL DE OSTEOSÍNTESIS – MULLER.
- SKELETAL TRAUMA – B. BROWNER.
- FRACTURAS EN NIÑOS – OGDEN.
- FRACTURAS EN ADULTOS – ROCKWOOD Y GREEN.
- CUIDADO DE LAS FRACTURAS - J. SCHATZKER.

## **ANEXO “10”**

### **TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**

#### **TEMARIO**

##### **UNIDAD I: ANATOMÍA EMBRIOLÓGICA**

1. ANATOMÍA GENITAL FEMINEINA. ÓRGANOS INTERNOS DE LA PELVIS: UTERO, OVARIOS, TROMPAS, VAGINA. PELVIS ÓSEA.
2. NEUROENDOCRINOLOGÍA: EJE HIPOTÁLAMO-HIPÓFISIS-OVARIO.
3. EMBRIOLOGÍA: DISCO BILAMINAR –TRILAMINAR –EMBRIÓN-FETO. STADIOS DE CARNERGI.
4. ANATOMÍA-EMBRIOLOGÍA Y FISIOLOGÍA DE PLACENTA, SUS MEMBRANAS, Y LÍQUIDO AMNIÓTICO.

##### **UNIDAD II: FISIOLOGÍA DEL EMBARAZO Y TRABAJO DE PARTO**

5. MECANISMO DE TRABAJO DE PARTO.
6. PERÍODOS DE TRABAJO DE PARTO: PRIMER PERÍODO: DILATACIÓN Y BORRAMIENTO. SEGUNDO PERÍODO: EXPULSIÓN. TERCER PERÍODO: ALUMBRAMIENTO.
7. PUERPERIO NORMAL Y PATOLÓGICO.
8. LACTANCIA MATERNA.
9. CONTROL PRE NATAL: ARO.
10. FISIOLOGÍA DE LA CONTRACCIÓN UTERINA.
11. CAMBIOS FISIOLÓGICOS DEL EMBARAZO.
12. CESAREA SEGMENTARIA.

##### **UNIDAD III: PATOLOGÍAS MÉDICAS DEL EMBARAZO**

13. HEMORRAGIAS DEL PRIMER TRIMESTRE. ABORTO, EMBARAZO ECTÓPICO, ENFERMEDAD TROFOBLASTICA GESTACIONAL.
14. HEMORRAGIAS DEL TERCER TRIMESTRE: DPP, PP, ROTURA UTERINA. VASA PREVIA.
15. HIPERTENSIÓN INDUCIDA POR EL EMBARAZO.
16. DIÁBETES Y EMBARAZO.
17. INCOPATIBILIDAD RH.
18. LUPUS Y EMBARAZO.

#### **UNIDAD IV: ECOGRAFÍA PERINATAL**

19. ECOGRAFÍA GENÉTICA I.
20. ECOGRAFÍA GENÉTICO II.
21. ECOGRAFÍA DOPPLER.
22. ECOGRAFÍA PERFIL BIOFÍSICO FETAL.

#### **UNIDAD V: GINECOLOGÍA**

23. VAGINOSIS BACTERIANA. VAGINITIS, EIP.
24. FIBROMATOSIS UTERINA.
25. TUMOR DE OVARIO.
26. PATOLOGÍAS ENDOMETRIAL.
27. PATOLOGÍA BENIGNA DE CUELLO UTERINO.
28. CÁNCER DE CUELLO UTERINO.
29. HIPERPLASIA ENDOMETRÍA.
30. CÁNCER DE ENDOMETRIO.
31. CLASIFICACIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO SEGÚN LA FIGO.
32. MENOPAUSIA.
33. TERAPIA DE REEMPLAZO HORMONAL.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

OBSTETRICIA MODERNA. AUTOR: JUAN ALLER-BETANIA ALLER.

OBSTETRICIA CLÍNICA. AUTOR: WILLIAMS A.

TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES CLÍNICAS DEL EMBARAZO. AUTOR: GLEICHER Y COL.

COMPLICACIONES MÉDICAS DE EMBARAZO. AUTOR: BURROK, E.

GINECOLOGÍA DE NOVAK. AUTOR: JONATHANS BEREK.

OBSTETRICIA. AUTOR: J. GONZÁLEZ-MERLO Y COL.

ULTRASONOGRAFÍA Y CLÍNICA EMBRIO-FETAL, AUTOR: ALBERTO SOSA OLAVARRIA.

EMBRIOLOGÍA. AUTOR: J. MOORE.

## ANEXO “11”

### TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE MEDICINA CRÍTICA

#### **TEMARIO**

1. SÍNDROME DE RESPUESTA INFLAMATORIA SISTÉMICA Y SÍNDROME DE DISFUNCIÓN MULTIORGÁNICA.
2. FISIOLÓGÍA RESPIRATORIA.
3. VENTIACIÓN MECÁNICA.
4. SHOCK.
5. INTUBACIÓN OROTRAQUEAL
6. ACCESOS VASCULARES.
7. DESEQUILIBRIO ÁCIDO-BASE.
8. PACIENTE CRÍTICO.
9. SÍNDROME CRÓNICO AGUDO.
10. TRAUMATISMO CRANEOENCEFÁLICO.
11. DISTRES RESPIRATORIO DEL ADULTO.
12. ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR.
13. MUERTE ENCEFÁLICA.
14. INFECCIONES EN UCI.
15. ENFERMEDAD HIPERTENSIVA EN EL EMBARAZO.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

MEDICINA INTENSIVA. AUTORES IRWIN Y RIPPE. EDITORIAL: MORBAN. TOMO I Y II.

MANUAL DE MEDICINA INTENSIVA. EDITORIAL ELSEVIER. AUTORE: J.C.

MANUAL DE MEDICINA INTENSIVA. AUTOR: MAX ANDERSEN. EDITORIAL MEDITERRÁNEO.

EL PACIENTE EN ESTADO CRÍTICO. FUNDAMENTOS DE MEDICINA. AUTOR: GÓMEZ MARÍA.

ACTUALIZACIONES MÉDICAS ONLINE:

- REVISTAELECTRÓNICA DE MEDICINA INTENSIVA.
- ELSERVIER ESPAÑA, ENTRE OTROS.

FISIOLÓGÍA RESPIRATORIA. WEST.

## ANEXO “12”

### TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE MEDICINA INTERNA

#### **TEMARIO**

1. INSUFICIENCIA CARDIACA.
2. EMERGENCIA HIPERTENSIVA.
3. CARDIOPTÍA ISQUÉMICA AGUDA.
4. SÍNDROME CORONARIO AGUDO CON DEFICIENCIA DE S1.
5. SÍNDROME CORONARIO AGUDO SIN DEFICIENCIA DE S1.
6. ANTICOAGULACIÓN ORAL Y PARENTERAL.
7. ARRITMIAS VENTRICULARES Y SUPRAVENTRICULARES.
8. FARMACOLOGÍA: ANTIHIPERTENSIVOS, ANTIARRITMITO, ANTICOAGULANTE, HIPOGLICEMIANTE, INSULINAS, BRONCODILATADORES. INDICACIONES, COMPLICACIONES, EFECTOS COLATERALES Y NOMBRES COMERCIALES.
9. ANTIBIÓTICOS: PENICILINAS, CEFALOSORINA, GLICOPÉTIDOS, AMINOGLUCÓCIDOS, MACROLIDOS.
10. SÍNDROME NEFRÓTICO.
11. DIÁBETES MELLITUS.
12. ESTADO HIPEROSMOLAR.
13. CETOACIDOSIS DIABÉTICA.
14. HIPOGLICEMIA.
15. NEUMONÍA NOSOCOMIALES Y ADQUIRIDAS EN LA COMUNIDAD.
16. ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR ISQUÉMICA Y HEMORRÁGICA.
17. ESTADOS CONVULSIVOS.
18. NEUROINFECCIÓN.
19. INFECCIONES COMUNES.
20. SÍNDROME FEBRIL PROLONGADO.
21. SEPSIS.
22. HIV Y SIDA.
23. INSUFICIENCIA RENAL AGUDA Y CRÓNICA.
24. LEUCEMIAS AGUDAS Y CRÓNICA.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

BRAUNWALDS CARDIOLOGÍA. EL LIBRE DE MEDICINA CARDIOVASCULAR. HARRISON PRINCIPIOS.

GREENE HAHSON, MARICIC “TOMA DE DECISIONES EN MEDICINA” MORBY/DOYM LIBROS S.A.

LEE, HSU, STACION “MEDICINA BÁSICA EN LA EVIDENCIA”

TOPO 1 ERIC MEDICINA ENDOVASCULAR.

## ANEXO "13"

### TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE NEFROLOGÍA

#### **TEMARIO**

1. ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA.
2. FRACASO RENAL AGUDO.
3. SÍNDROME NEFRÓTICO.
4. SÍNDROME NEFRÍTICO.
5. SÍNDROME HEMOLÍTICO URÉMICO.
6. FÓRMULAS Y CÁLCULOS EN NEFROLOGÍA.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

EATON. D. POOLER J. FILOSOFÍA DE VANDER 6TA EDICIÓN MCGRAW-HILL.

HARRISON PRINCIPIOS DE LA MEDICINA INTERNA. 18 EDICIÓN. VERSIÓN DIGITAL.

GUYTON Y HAL. FISIOLOGÍA MÉDICA 12 EDICIÓN.

SCHRIER R. NEFROLOGÍA. QUINTA EDICIÓN. UNIVERSIDAD DE COLORADO. MARBAN; PHILADELPHIA 2001.

OPARIL S. WEBER M. HIPERTENSIÓN EL RIÑÓN, DE BRENER Y RECTOR. MCGRAW-HILL INTERAMERICANA; MÉXICO 2002.

GREENBERG A. TRATADO DE ENFERMEDADES RENALES. SEGUNDA EDICIÓN. HARCOURT BRACE.

HERMIDA O. CUSUMANO A. TEMAS DE INSUFICIENCIA RENAL, DIÁLISIS Y TRSPLANTE II. JOURNAL; ARGENTINA 2003



## **ANEXO “14”**

### **TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE PEDIATRÍA Y PUERICULTURA**

#### **TEMARIO**

1. CRECIMIENTO Y DESARROLLO.
2. NUTRICIÓN.
3. INMUNIZACIONES.
4. ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO.
5. ENFERMEDAD INFECCIOSAS.
6. APARATO DIGESTIVO.
7. TRASTORNO DEL APARATO RESPIRATORIO.
8. TRASTORNO DEL SISTEMA NERVIOSO.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

NELSON, TRATADO DE PEDIATRÍA. BEHRMAN, KILEGMAN, JENSON. McGraw-HILL. EDICIÓN

## **ANEXO “15”**

### **TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE LA RESIDENCIA ASISTENCIAL EN NEUROCIRUGÍA**

#### **TEMARIO**

1. TRAUMATISMO CRANEO ENCEFÁLICO.
2. TRAUMATISMO RAQUIMEDULAR.
3. INFECCIONES DEL S.N.C.
4. MAL FORMACIONES DEL S.N.C.
5. TUMORES DEL S.N.C
6. SEMIOLOGÍA NEUROLÓGICA.
7. ANATOMÍA DEL S.N.C.
8. ACCIDENTES CEREBRO -VASCULAR.

#### **BIBLIOGRAFIA**

- NEUROANATOMÍA CRANEAL; JAIRO BUSTAMANTE.
- ANATOMÍA, BUUCHET, A.
- MEDICINA INTERNA, CORRO, FUSTINONI.
- TERAPEUTICA NEURALGICA, MARTÍNEZ, SAMUELS.

**ANEXO “16”**

**MODELO DE ETIQUETA PARA LA CARPETA DE DOCUMENTOS**



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
VICEMINISTERIO DE SERVICIOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD  
HOSPITAL MILITAR “CNEL. ELBANO PAREDES VIVAS”  
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA**

**NOMBRES:  
APELLIDOS:  
CÉDULA DE IDENTIDAD:  
CORREO ELECTRONICO:  
TELEFONOS:  
POSTGRADO:  
NÚMERO DE BAREMO:**